

Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

Dependencia:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17/06/2013

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

MTRA. ERIKA CHAPA ORTIZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE PRESENTE:

MARCO LEGAL.

El Órgano de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche, realizó de conformidad con los artículos 1 Fracción IV, 3 Fracción III, 5 Fracción VI, y 68 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche y Artículo 41 Fracciones I, II y III, IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, disposiciones en las que se establece a la Contraloría Interna del Sistema DIF Municipal de Campeche como la unidad administrativa encargada de Vigilar la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, así como la responsable de practicar las revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran, realizo la revisión Financiera Documental de los recursos administrados y ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche de Campeche, mediante oficio de Revisión DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013 de fecha 17 de junio de 2013 por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de mayo del año 2013.

I.- Objetivos de la revisión y fiscalización del Órgano de Control Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche.

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche; la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública tienen por objeto.

- I. Vigilar que la administración de los recursos y el funcionamiento del Organismo, se hagan de acuerdo con lo que dispongan este reglamento, los programas y presupuestos aprobados y los demás ordenamientos legales aplicables;
- II. Practicar revisiones y auditorías a los estados financieros y las de carácter administrativo que se requieran.
- III. recomendar a la Junta Directiva y al Director General, las medidas preventivas y correctivas que sean convenientes para el mejoramiento del Organismo, mediante informes resultantes de las revisiones y auditorías realizadas.

IV. las demás que otras leyes le atribuyan y las que sean necesarias para el ejercicio de las anteriores.







Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



NOS MUEVE EL CORAZÓ

Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

II.- Condiciones de la auditoría.

El artículo 108 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche establece que la función de revisión y fiscalización será ejercida conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

III.- Características particulares de la entidad fiscalizada

a) Datos Generales

Nombre:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche
Dirección:	Calle 10 número 331, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche
Clave del RFC	SDI930208SJ4
Registro Patronal	No cuenta con Registro Patronal

b) Principales funcionarios

Nombre	Puesto	
Mtra. Erika Chapa Ortiz	Directora General	
C.P. Guadalupe Isela Covoc Yah	Subdirectora de Administración	

c) Naturaleza de su función

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas Federales y Estatales, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

Para cumplimiento de sus funciones el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche deberá:

- Promover y prestar y servicios de asistencia social.
- II. Apoyar al desarrollo de la Familia y de la comunidad
- III. Realizar acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social.
- Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez;
- V. Coordinar funciones relacionadas con la beneficencia pública y la asistencia privada en el estado, así como promover programas de asistencia social, que contribuyan al uso eficiente de los bienes que la integran.
- VI. Fomentar y apoyar a las asociaciones o sociedades civiles y a todo tipo de entidades privadas, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.
- VII. Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
- VIII. Llevar a cabo acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de los mismos, en los centros no hospitalarios con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- IX. Realizar estudios e investigaciones sobre asistencia social, con la participación, en su caso, de las autoridades asistenciales del gobierno del estado y de los otros municipios.
- Realizar y promover la capacitación de recursos humanos para la asistencia social.
- Prestar servicios de asistencia social jurídica y de orientación social a menores, ancianos, minusválidos y discapacitados sin recursos.
- XII. Apoyar al ejercicio de la tutela de los discapacitados que correspondan al municipio, en los términos de la legislación respectiva.
- XIII. Poner a disposición del ministerio público los elementos a su alcance en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.
- XIV. Realizar y fomentar estudios e investigaciones en materia de invalidez, minusvalía e incapacitación.
- XV. Participar en programas de rehabilitación y educación especial.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- XVI. Promover ante las autoridades correspondientes la adaptación o readaptación del espacio urbano que fuere necesario para satisfacer los requerimientos de autonomía de los inválidos, minusválidos y discapacitados.
- XVII. Fomentar y apoyar la nutrición y las acciones de medicina preventiva dirigidas a los lactantes en general a la infancia, así como a las madres gestantes.
- XVIII. Apoyar en forma permanente los objetivos y programas de los Sistemas Nacional y Estatal, para el Desarrolla Integral de la Familia.

Para su funcionamiento, se rige por diversas leyes como son, entre otras, la Ley Orgánica de los Municipios, Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado, Ley de Hacienda Municipal, Acuerdo de Creación, Ley de Asistencia Social del Estado, Reglamento Interior.

d) Figura Jurídica

Queda formalmente constituido el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche como un Organismo Público Descentralizado con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonios propios con domicilio en la cabecera municipal de Campeche, Campeche; según el acuerdo primero del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993.

e) Atribuciones

El Sistema DIF Municipal, tiene como objetivo la promoción de asistencia Social, la prestación de servicios en este campo, la promoción de la interrelación sistemática de las acciones que en esa materia llevan a cabo las instituciones Públicas a nivel Municipal, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. (Art. 4 del Reglamento Interior del Sistema DIF Municipal.)

En los casos de desastre, como inundaciones, terremotos, derrumbes, explosiones, incendios y otros de naturaleza similar por los que causen daños a la población, el Sistema para el desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Campeche, sin perjuicio de las atribuciones que en auxilio de los damnificados lleven a cabo otras dependencias u entidades de la Administración Pública Federal y Estatal, promoverá la atención y coordinación de las acciones de los distintos sectores sociales que actúen en beneficio de aquellos en al ámbito de su competencia. (Según el Acuerdo cuarto del acuerdo de creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 8 de febrero de 1993)

f) Relaciones de coordinación

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el municipio de Campeche mantiene relaciones de coordinación con el Sistema DIF Estatal, así como con las diversas Direcciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, de la misma manera con todas aquellas instancias públicas y privadas que terigan como objetivo la promoción de asistencia social, y la prestación de servicios.

Página 4 de 34



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



ONTRALOR

Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

g) Órgano rector

El gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia estará a cargo de:

- I. La junta directiva.
- II. El Director General.

La junta directiva será el órgano supremo del organismo y estará integrado por:

- 1. El Presidente Municipal, quien lo presidirá
- 2. El Secretario del H. Ayuntamiento
- 3. El Tesorero del H. Ayuntamiento
- 4. El Director de Cultura del H. Ayuntamiento
- 5. El Director de Gobierno Ciudadano (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
- 6. El Secretario de Coordinación y Planeación Municipal (según modificación del acuerdo de creación publicada en el Periódico Oficial del Estado el 02 de octubre de 2012).
- 7. Un representante del DIF Estatal y
- 8. El propio Director General.

Los miembros de la junta directiva serán suplidos por los representantes que al efecto designe cada uno de los miembros propietarios de la misma.

La junta directiva contará con un Secretario Técnico, que es designado por la misma a propuesta del Director General.

h) Condiciones contractuales

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche en sus relaciones laborales entre el Organismo y sus trabajadores se regirán por la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche; Asimismo los trabajadores estarán incorporados al régimen de seguridad social que corresponda a los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Campeche acuerdo décimo tercero y décimo cuarto del Acuerdo de Creación del Sistema DIF Municipal (publicado en el POE el 8 de febrero de 1993).



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

i) Órgano de Vigilancia

El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche cuenta con un órgano de vigilancia que de conformidad al acuerdo décimo segundo del acuerdo de creación por el cual se constituye formalmente dicho Sistema; estará integrado por un comisario propietario y un suplente, designados por la Dirección de Contraloría del Municipio.

j) Patrimonio

El patrimonio del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia en el Municipio de Campeche estará constituido por.

I Los recursos financieros asignados por el H. Ayuntamiento lo que no serán inferiores al cinco por ciento del monto total de las participaciones federales que reciba, determinadas por el H. Congreso del Estado.

Il Los recursos financieros que reciba por parte de la Federación, Estado y otros Municipios y cualesquiera otra entidades públicas o privadas así como de particulares.

III Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen; y

IV Los demás derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier otro título legal para el cumplimiento de su objeto

IV.- NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La revisión financiera documental se enfocó al análisis del cumplimiento legal, financiero, económico y presupuestal, de las operaciones administrativas, mediante técnicas de auditorías que se estimaron adecuados para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, ejecutadas con recursos municipales, insertas dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de mayo del ejercicio fiscal 2013.

- I.- Evaluar los resultados de la gestión financiera:
- a).- Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistema de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso destino afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y demás activos, recursos materiales y demás normatividad aplicables al ejercicio del gasto público.
- b).- Si la captación, administración, custodia, manejo y aplicación de los recursos propios, municipales, estatales y en su caso federales, incluyendo transferencia y donativos, y si los actos, convenios, fondos prestaciones de servicios públicos, operaciones, o cualquier acto que el Organismo celebre o cealice.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

relacionado al gasto público se ajustan a la legalidad, y si no han causado daño o perjuicios, o ambos en contra del patrimonio de este Organismo o del Municipio.

- II.- Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se han ajustado a los criterios señalados en los mismos.
- a).- a) Si las cantidades correspondientes a los ingresos y egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas.
- b).- Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el presupuesto así como lo establecido en las leyes.
- III.- Evaluar el desempeño en el cumplimiento de los objetivos y la meta de los programas, y
- IV.- Así como determinar el cumplimiento de las obligaciones en el servicio público, de acuerdo con lo dispuesto en la fracción III del artículo 3 de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.
- V.- El estudio se orientó principalmente a la revisión de las erogaciones efectuadas por concepto de gastos, operación y manejo de chequeras, así como los pagos realizados a proveedores, mediante las verificaciones de las Cuentas Bancarias a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de mayo del ejercicio 2013, lográndose revisar de los \$ 24'739,200.00 (Son: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) (Autorizados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2013), la cantidad de \$ 1'437,473.43 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREITA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.); Lo anterior en virtud de que se comprometieron en el periodo antes mencionado la cantidad de \$ 1'589,142.53 (Son: UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.); de los 4'432,895.00 (Son: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.); autorizados para ejercer directamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2013.





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

Revisión Documental de Operaciones Financieras y Económicas.

Recursos autorizados a ejercer directamente por el Organismo enero diciembre 2013.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO
CAPITULO 1000	1,537,155.00
CAPITULO 2000	714,000.00
CAPITULO 3000	1,331,740.00
CAPITULO 4000	794,000.00
CAPITULO 5000	56,000.00
TOTAL	4,432,895.00

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO ASIGNACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL 31 DE MAYO DE 2013

	ERCICIO DEL ESUPUESTO	PRESUPUES TO DE EGRESOS AUTORIZAD O	AMP LIAC ION ES / RED UCC ION ES	PRESUPUE STO VIGENTE	PRESUPUE STO COMPROME TIDO	PRESUPUE STO DISPONIBL E PARA EJERCER	PRESUPUE STO DEVENGAD O	COMPR OMETID O NO DEVEN GADO	PRESUPUE STO SIN DEVENGAR	PRESUPUE STO EJERCIDO	PRESUPUEST O PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,537,155.00	-	1,537,155.00	585,298.68	951,856.32	585,298.68	-	951,856.32	585,298.68	585,298.68	15.
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	714,000.00		714,000.00	205,975.95	508,024.05	205,975.95	•	508,024.05	176,708.31	176,708.21	29,267.74
3000	SERVICIOS GENERALES	1,331,740.00	-	1,331,740.00	564,876.19	766,863.81	564,876.19	-	766,863.81	467,870.58	465,987.58	98,888.61
4000	TRANSFERENCI AS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	794,000.00	-	794,000.00	221,676.71	572,323.29	221,676.71	-	572,323.29	203,088.40	198,164.07	23,512.64
5000	BIENES MUEBLES, E INMUEBLES Y INTANGIBLES	56,000.00		56,000.00	11,315.00	44,685.00	11,315.00	-	44,685.00	11,315.00	11,315,00	
	TOTAL	4,432,895.00	-	4,432,895.00	1.589,142.53	2,843,752.47	1,589,142.53		2,843,752.47	1,444,280.97	1,437,473.54 MUNI	151,668.99



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

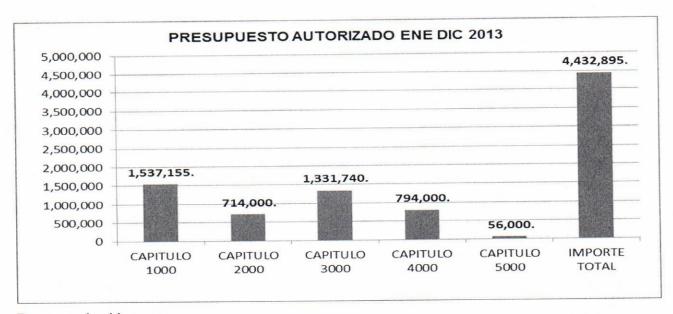
Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013



Recursos ejercidos.

Los auxiliares de los registros presentados por la Subdirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche de los recursos propios y ministrados ejercidos de forma directa durante el periodo enero mayo del ejercicio 2013 refleja un importe total ejercido por la cantidad de \$ 1'430,666.11 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.); como se detalla en el cuadro siguiente.

CUENTAS BANCAR	IAS	PRESUPUESTO EJERCIDO
Banco: SANTANDER	65503301905 65503301862 65503627461 65503627504	ENERO MAYO 2013
CAPITULO 1000		585,298.68
CAPITULO 2000		176,708.11
CAPITULO 3000		464,104.58
CAPITULO 4000		193,239.74
CAPITULO 5000		11,315.00
TOTAL		DIF M 430,666.11 PA
	P(: 0 1 24	NOS MUEVE EL CORAZÓN

Página 9 de 34

CONTRALORÍA INTERNA



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

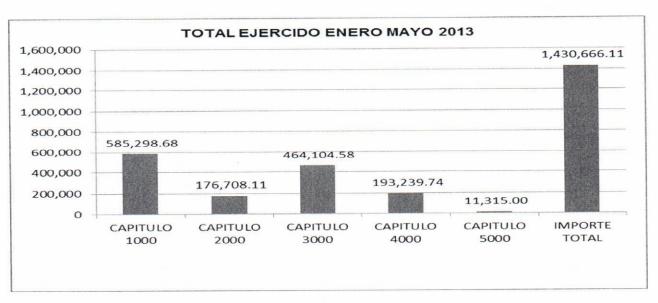
Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013



Recursos revisados:

Para efectos de esta revisión se logró revisar un importe de \$ 1'437,473.43 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.); mismo que representa un alcance del 100.47 % con relación al monto ejercido y que corresponden a las siguientes cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.

CUENTAS BANCARIAS Banco: SANTANDER 65503301905 65503301862 65503627461 65503627504	PRESUPUESTO REVISADO ENERO MAYO 2013
CAPITULO 1000	585,298.68
CAPITULO 2000	176,708.11
CAPITULO 3000	465,987.58
CAPITULO 4000	198,164.06
CAPITULO 5000	11,315.00
IMPORTE TOTAL	1,437,473.43



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

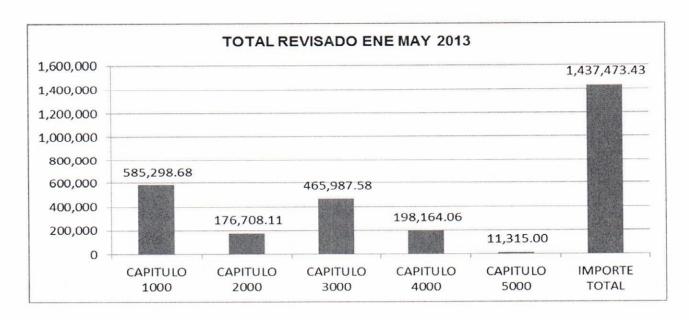
Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013



V.- RESULTADOS:

Como resultado del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche se determinó los siguientes resultados; como puede observarse que el presupuesto ejercido en el periodo enero mayo del 2013 fue de 1'430,666.11 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.) según documentación presentada por el área de servicios administrativos y el presupuesto que se revisó en dicho periodo fue de 1'437,473.43 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.); por lo que se realizaron gastos por 6,807.32 (Son SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N.); los cuales no fueron registrados correctamente en el sistema contable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

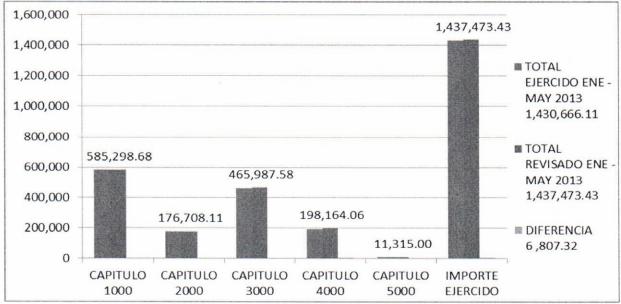
Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

TABLA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CONTRA EL REVISADO



I) Situación Financiera

Al 31 de mayo de 2013 y 31 de mayo de 2012 la situación financiera de la entidad fiscalizada es la siguiente:

Concepto	2013	2012
ACTIVO	1,184,319.54	1,613,059.90
PASIVO	485,574.91	890,709.33
CAPITAL	698,74.63	722,350.57





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

II) Resultado del ejercicio

En los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de mayo de 2013 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2012 el resultado del ejercicio es el siguiente:

CUENTA	2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,646,589.62	3,008,965.69
SUBSIDIOS	743,217.46	2,660,000.00
APORTACIONES FEDERALES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00
COOPERACIONES	903,372.16	348,951.51
PRODUCTOS	0.00	14.18
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,564,212.67	2,975,319.16
SERVICIO PERSONALES	585,298.68	618,637.63
MATERIALES Y SUMINISTROS	205,975.75	466,066.36
SRVICIOS GENERALES	561,110.19	881,354.70
AYUDAS SOCIALES	211,828.05	31,135.81
PROGRAMAS	0.00	978,124.66
INCORPORACION DE ACTIVOS	0.00	31,135.81
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	82,376.95	64,782.44





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

III) Cuadro Comparativo Presupuestal:

Cuadro Comparativo Balance General.

CUENTA	AL 31 DE MA	YO 2013	AL 31 DE MAY	2012	1	VARIACION DE	SALDOS
COENTA	SALDO	%	SALDO	%		\$	%
EFECTIVO	10,000.00	0.84	47,992.71	2.98	-	37,992.71	8.86
BANCOS/TESORERÍA	192,954.09	16.29	379,723.55	23.54	-	186,769.46	43.56
DEUDORES DIVERSOS	0	0.00	26,800.00	1.66	-	26,800.00	6.25
ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0.00	5,689.10	0.35	-	5,689.10	1.33
BIENES MUEBLES	966,365.45	81.60	1,132,354.54	70.20	-	165,989.09	38.72
DEPOSITO EN GARANTIA	15,000.00	1.27	20,500.00	1.27	-	5,500.00	1.28
TOTAL ACTIVO	1,184,319.54	100.00	1,613,059.90	100.00		428,740.36	100.00
PROVEEDORES	126,273.25	26.00	425,511.13	47.77	-	299,237.88	73.86
ACREEDORES DIVERSOS	31,189.12	6.42	125,082.80	14.04	-	93,893.68	23.18
IMPUESTOS POR PAGAR			11,765.05	1.32	-	11,765.05	2.90
FONDO EN GARANTIA A CORTO PLAZO	5,000.00	1.03				5,000.00	- 1.23
DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
DEUDA PUBLICA FLOTANTE	323,112.54	66.54	328,350.35	36.86	-	5,237.81	1.29
SUMA PASIVO	485,574.91	100.00	890,709.33	100.00		405,134.42	100.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	187,344.78	26.81	33,646.63	4.66		153,698.15	- 651.07
RESULT DE EJERCICIOS ANTERIORES	511,398.85	73.19	657,568.13	91.03	-	146,169.28	619.18
INCORPORACION DE ACTIVOS	0.00	0.00	31,135.81	4.31	-	31,135.81	131.89
SUMA PATRIMONIO	698,743.63	100.00	722,350.57	100.00	-	23,606.94	100.00
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1,184,318.54	100.00	1,613,059.90	100.00		428,741.36	100.00

OK





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

IV) Cuadro comparativo de Estados de Resultados

	2013		2012		VARIACION DE SALDOS		
CUENTA/RUBRO	SALDO	%	SALDO	%	\$	%	
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOP.	743,217.46	45.14	348,951.51	11.60	394,265.95	28.94	
APORTACIONES FEDERALES	0.00	0	-	0	0.00	_	
OTROS INGRESOS	0.00	0		0	0.00	-	
APORTACIONES	903,372.16	54.86	2,660,000.00	88.40	-1,756,627.84	128.94	
PRODUCTOS		0	14.18	0.00	-14.18	0.00	
TOTAL DE INGRESOS	1,646,589.62	100.00	3,008,965.69	100.00	-1,362,376.07	100.00	
SERVICIOS PERSONALES	585,298.68	35.55	618,637.63	20.56	-33,338.95	2.45	
MATERIALES Y SUMINISTROS	205,975.75	12.51	466,066.36	15.49	-260,090.61	19.09	
SERVICIOS GENERALES	561,110.19	34.08	881,354.70	29.29	-320,244.51	23.51	
AYUDAS SOCIALES	211,828.05	12.86	31,135.81	1.03	180,692.24	13.26	
PROGRAMAS	0.00	0.00	978,124.66	32.51	-978,124.66	71.80	
TOTAL DE EGRESOS	1,564,212.67	95.00	2,975,319.16	98.88	-1,411,106.49	103.58	
RESULTADO (UTILIDAD o PERDIDA)	82,376.95	5.00	33,646.53	1.12	48,730.42	-3.58	

En el análisis especifico del rubro de la cuenta de Resultado del Ejercicio 2012 se desprende lo siguiente, el importe que se reflejan en el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2013 por la cantidad de 187,344.78 con el que se presenta en el Estado de Resultados por la cantidad de 82,376.95, se debe que a la fecha no han cancelado el resultado del ejercicio del año 2012 el cual haciende a la cantidad de 104,967.83, importe que se debió traspasar a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores al inicio del ejercicio 2013.





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

V) Cuadro comparativo de Flujo Operacional

	2013		2012		VARIACION DE SALDOS			
CUENTA/RUBRO	SALDO	%	SALDO	%	\$	%		
EXISTENCIA INICIAL	-338,682.77	- 25.90	- 443,650.50	-17.29	104,967.73	- 8.35		
SUBSIDIOS	743,217.46	56.82	2,660,000.00	103.69	- 1,916,782.54	152.44		
APORTACIONES FEDERALES	0.00	-	-	-	-	-		
OTROS INGRESOS	0	:-:	14.18	0.00	- 14.18	0.00		
COOPERACIONES	903,372.16	69.07	348,951.51	13.60	554,420.65	- 44.09		
SUMA INGRESOS	1,307,906.85	100.00	2,565,315.19	100.00	- 1,257,408.34	100.00		
SERVICIOS PERSONALES	585,298.68	44.75	618,637.63	24.12	- 33,338.95	2.65		
MATERIALES Y SUMINISTROS	205,975.75	15.75	466,066.36	18.17	- 260,090.61	20.68		
SERVICIOS GENERALES	561,110.19	42.90	881,354.70	34.36	- 320,244.51	25.47		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	-	31,135.81	1.21	- 31,135.81	2.48		
AYUDAS SOCIALES	211,828.05	16.20	-	-	211,828.05	- 16.85		
PROGRAMAS	0		978,124.66	38.13	- 978,124.66	77.79		
SUMA EGRESOS POR OBJETO	1,564,212.67	119.60	2,975,319.16	115.98	- 1,411,106.49	112.22		
EXISTENCIA FINAL	- 256,305.82	- 19.60	- 410,003.97	- 15.98	153,698.15	- 12.22		

IV. Revisión analítica

RESULTADOS I

Se realizó un análisis de los gastos que se ejercieron por partida presupuestal durante el periodo comprendido del 1 enero al 31 de mayo del ejercicio 2013, derivándose los siguientes resultados según el anexo 1 que se detalla a continuación:

Anexo 1.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

			PRESUPU	ESTO EJERO	CIDO 2013		TOTAL REVISADO ENERO MAYO 2013	TOTAL EJERCIDO			PRESUPUE	PRESUPU
	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO		SEGÚN REGISTROS ENERO MAYO 2013	DIFERE	ALCAN CE REVISA DO %	STO COMPROME TIDO ENERO MAYO 2013	POR PAGAR ENERO MAYO 2013
000	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL	109,135.76	119,207.55	117,251.36	120,059.33	118,635.46	584,289.46	584,289.46	•	100.00	584,289.46	
	.GUINALDO PRIMA VAC.	-	-	_	499.94	509.28	1,009.22	1,009.22	-	100.00	1,009.22	
	MAT., UTILES Y EQ. MENORES DE OFNA.	-	12,626.68	591.11	1,260.20	11,761.53	26,239.52	26,239.52	-	100.00	30,415.52	4,176.00
	MAT. Y UTILES DE IMPREC. Y REPRODUC.	-	9,016.25	1,291.01	2,505.00	20,734.70	33,546.96	33,546.96	-	100.00	50,019.16	16,472.2
	MAT. FOTOGRAFICO, CINEMATOGRAF, Y GRAB.	-	-	68.50	-	1,660.50	1,729.00	1,729.00	-	100.00	1,729.00	-
	MATERIAL DE LIMPIEZA	-	4,218.09	-	-	-	4,218.09	4,218.09	-	100.00	4,218.09	-
	SERV. ACCESO A ITERNET, REDES Y PROC. E DATOS	-	-			255.06	255.06	255.06		100.00	255.06	-
	PROD. ALIMENTIC. PARA PERSONAS	838.42	6,180.40	5,481.40	8,114.60	12,258.92	32,873.74	32,873.74		100.00	37,398.34	4,524.60
I S	MAT. ACCES. Y SUMINSTROS MEDICOS	-	-	-	2,941.08	11,290.00	14,231.08	14,231.08	-	100.00	18,326.12	4,095.0
1	COMBUSTIBLES	_	-	-	30,000.00	30,000.00	60,000.00	60,000.00		100.00	60,000.00	-
2	LUBRICANTES Y ADITIVOS	-	1,861.80	-	-	-	1,861.80	1,861.80	-	100.00	1,861.80	-
1	ERRAMIENTAS MENORES	849.86	480.56	422.44	-"	-	1,752.86	1,752.86	-	100.00	1,752.86	-
1	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	-	1,646.00	723.00	1,478.00	724.00	4,571.00	4,571.00	-	100.00	4,571.00	-/
	SERV. ACCESO A INTERNET, REDES Y PROC. DE DATOS	-	3,480.00	-		-	3,480.00	3,480.00	-	100.00	3,480.00	-
- 1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	16,940.37	98,140.37		57,540.37	57,540.37	230,161.48	230,161.48	-	100.00	287,701.85	57,540.3
	ARRENDAMIENTO DE MOB. Y EQ.	1,321.24	829.63	-		2,900.00	5,050.87	5,050.87	-	100.00	5,514.87	464.00
91	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	-	1,940.00	-	-	1,940.00	1,940.00		100.00	1,940.00	
11	SERVIC. CAPAC. SERV. PUBLICOS	-	-	-	5,000.00	2,000.00	7,000.00	7,000.00		100.00	7,000.00	-
11	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	131.92	189.82	158.93	6,011.12	1,652.80	8,144.59	8,144.59	-	100.00	8,144.59	
11	CONSERV. MANTTO. MENOR DE INMUEBLES	-	-	-	383.25	-	383.25	383.25	-	100.00	780.04	396.7
	EGUROS DE BIENES	-	36,766.53		200.00	-	36,966.53	36,966.53		100.00	36,966.53	I DAN



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



NOS MUEVE EL CORAZÓ

Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

	TOTAL	161,490.44	425,037.00	163,003.29	295,052.30	392,890.40	1,437,473.43	1,430,666.11	6,807.32	100.48	1,589,142.53	158,476.42
51	EQ. DE COMPUTO Y DE TECNOLOG.	-	-	-	-	1,299.00	1,299.00	1,299.00		100.00	1,299.00	-
11	MUEBLES DE OFICINA Y ESTATNTERIAS	-	5,919.00	-	-	4,097.00	10,016.00	10,016.00		100.00	10,016.00	-
19	DONATIVOS	299.99	16,614.57	17,285.79	7,451.62	50,522.49	92,174.46	87,250.14	4,924.32	105.64	111,633.32	24,383.18
	AYUDAS DIVERSAS	16,839.03	16,144.63	14,050.00	31,736.95	27,218.99	105,989.60	105,989.60	-	100.00	110,043.39	4,053.79
21	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5,277.92	8,421.31	3,217.77	17,920.92	9,010.52	43,848.44	43,848.44	-	100.00	64,478.32	20,629.88
12	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	2,925.52	-	-		-	2,925.52	2,925.52	-	100.00	2,925.52	-
91	SERV. DE JARD. Y FUMIGACION		2,151.80	120.00	.v .	-	2,271.80	388.80	1,883.00	584.31	5,256.80	4,868.00
51	REPAR. MANTTO. Y CONSERV. DE VEHIC.	6,497.71	81,142.01	-	950.00	28,797.55	117,387.27	117,387.27	-	100.00	119,787.27	2,400.00
4	INST., REPARAC. Y ANTTO. DE EQUIPO							-			6,103.00	6,103.00
31	INST. REPARAC. MANTTO. Y CONS.							-			3,000.00	3,000.00
21	INST. REPARAC. MANTTO. Y CONS. EDIF.	432.70	-	401.98	999.92	22.23	1,856.83	1,856.83	-	100.00	7,226.40	5,369.57

- En relación a la aplicación de los recursos ejercidos por el periodo revisado, estos se realizaron en forma razonable a la operatividad del Organismo y acorde a las disposiciones de racionalidad y austeridad en el gasto público, toda vez que se ajustan a las medidas para minimizar el gasto en los rubros de Materiales de Oficina; Materiales y Útiles de Impresión; Alimentación de Personas; Combustible; Asesorías y Capacitación; Pasajes y Viáticos, según se relaciona en el **Anexo 1**.
- Como resultado del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información aportada por del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche se determinó los siguientes resultados; como puede observarse que el presupuesto ejercido en el periodo enero mayo del 2013 fue de 1'430,666.11 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.) según documentación presentada por el área de servicios administrativos y el presupuesto que se revisó en dicho periodo fue de 1'437,473.43 (Son: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.); por lo que se realizaron gastos por 6,807.32 (Son SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N.); los cuales no fueron registrados correctamente en el sistema contable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



NUS MUEVE EL CORAZÓN

CONTRALOF

Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

De la revisión física de la documentación que amparan las erogaciones de las operaciones realizadas por el Organismo durante el periodo del 1 enero al 31 de mayo del 2013 se determinaron las siguientes observaciones, en cuanto a la comprobación y registro del gasto de dichas operaciones.

ENERO

- 1. Póliza de egresos núm. E00001 Cheque 547 de fecha 03/01/2013 a favor del C. Jairo Rafael Chan Pech por 2,400.00 aparece la póliza cancelada "pero no se pone al cheque la leyenda de cancelado ni se cancelan las firmas autorizadas para expedir cheques".
- 2. Póliza de egresos núm. E00002 Cheque 548 de fecha 03/01/2013 por 10,000.00 asignación del fondo fijo de caja a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "no tiene firma el recibo donde se asigna el fondo fijo, no se cuenta con la carta responsiva del manejo del fondo fijo ni se encuentra firmado la póliza del cheque recibido".
- 3. Póliza de egresos C00005 transferencia electrónica 41051625 de fecha 15/01/2013 a favor de Gay Canche María del Carmen por 4,260.00 se detectó la nota de venta 6524 de fecha 30/01/2013 la cual fue elaborada con dos tipos de tintas, la cual fue registrada contablemente con fecha 15/01/2013, sin la solicitud del servicio requerido por el área y la orden de compra fue expedida con fecha 30/01/2013.
- 4. Póliza de egresos C00009 transferencia electrónica 9442872 de fecha 25/01/2013 a favor de Comercializadora Morcet S.A. de C.V. por 5,277.92 fact.61 de fecha 24/01/2013 en la cual no fue registrado el RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche, además de que la solicitud no justifica la compra que ampara la factura.

FEBRERO

- 5. Póliza de egresos núm. E00009 Cheque 552 de fecha 01/02/2013 por 10,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz " por reposición del fondo fijo de caja" se observa que los comprobantes que se adjuntan, son de fechas posteriores a la fecha de la reposición del fondo fijo, además de que se detecta el pago en efectivo de cantidades mayores de 1,500.00, pagos por apoyos sin la solicitud correspondiente, pago de nota de remisión S/N de fecha 25/02/2013 de Alquiladora Escobedo por 5,000.00 sin requisitos fiscales y se registró con cargo a la partida presupuestal de donativos".
- 6. Póliza de egresos núm. E00010 Cheque 553 de fecha 01/02/2013 por 10,000.00 por gastos a comprobar a favor de la C. Sonia María Castillo Treviño para adquisición de medicamentos importe que no se registra como tal ya que la comprobación se contabiliza con la fecha que se expide el cheque y no hasta la fecha en que se realiza la comprobación del gasto, además de que la documentación comprobatoria no reúnen con los requisitos de autorización".



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- 7. Póliza de egresos núm. E00025 Cheque 2 de fecha 28/02/2013 por 7,000.00 por gastos a comprobar a favor de la C. Sonia María Castillo Treviño para adquisición de pescado importe que no se registra como tal, ya que la comprobación se contabiliza con la fecha que se expide el cheque y no hasta la fecha en que se realiza la comprobación del gasto, además de que el gasto se lleva a la partida presupuestal Ayudas Diversas.
- 8. Póliza de egresos núm. C00016 transferencia electrónica 208392 de fecha 5/02/2013 por 3,480.00 a favor de José Jesús zetina zarate por servicios funerarios, falta anexar a la póliza la solicitud del apoyo por parte de los deudos.
- 9. Póliza de egresos núm. C00017 transferencia electrónica 291715 de fecha 20/02/2013 por 36,766.53.00 a favor de Qualitas Compañía de Seguros SAB de C.V. recibos 0066451218, 0066451221 y 0065797279 falta anexar a la póliza la flotilla de vehículos asegurados.
- 10. Póliza de egresos núm. C00024 transferencia electrónica 9060788 de fecha 20/02/2013 por 829.63 a favor de Copypac Center S.A. de C.V. fact. 1864 de fecha 30/01/2013 la homo clave consignada del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche es incorrecta.
- 11. Póliza de egresos núm. C00025 transferencia electrónica 9061639 de fecha 25/02/2013 por 5,188.49 a favor de María Judith Ramírez Herrera fact. 2875,2901 y la fact. 2886 de fecha 25/01/2013 por 1,879.20 por adquisición de bolsas para basura, fue registrada incorrectamente en la partida presupuestal de donativos.
- 12. Póliza de egresos núm. C00026 transferencia electrónica 9184459 de fecha 21/02/2013 por 8,455.43 a favor de Comercializadora Morcet S.A. de C.V. fact. 148 de fecha 19/02/2013 carece del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche.
- 13. Póliza de egresos núm. C00027 transferencia electrónica 683249 de fecha 21/02/2013 por 1,646.00 a favor de Radio Móvil S.A. de C.V. fact. OD-23698061 de fecha 10/02/2013 carece del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche.
- 14. Póliza de egresos núm. C00028 transferencia electrónica 9242975 de fecha 21/02/2013 por 2,151.80 a favor de Sergio Santos Castillo fact. A 0684 de fecha 07/02/2013 la homo clave consignada del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche es incorrecta.
- 15. Póliza de egresos núm. C00034 transferencia electrónica 9263094 de fecha 21/02/2013 por 15,721.80 a favor de Pastor José Puy Castillo por pago de la fact. 337 de la C. Guadalupe Victoria Castillo Medina de fecha 31/01/2013 es incorrecta la homo clave del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche, además de que el pago se debió haber realizado a favor de la persona que emite la factura.

NOS MUEVE EL CORAZÓN
Campeche 2012-2015

Página 20 de 34



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

NOS MUEVE EL CORAZÓN

CONTRALOR

2013

- 16. Póliza de egresos núm. C00035 transferencia electrónica 9263296 de fecha 21/02/2013 por 21,436.80 a favor de Pastor José Puy Castillo pago de la fact. 336 de la C. Guadalupe Victoria Castillo Medina de fecha 31/01/2013 es incorrecta la homo clave del RFC del Sistema DIF Municipal de Campeche, además de que el pago se debió haber realizado a favor de la persona que emite la factura.
- 17. Póliza de egresos núm. C00036 transferencia electrónica 9263476 de fecha 21/02/2013 por 1,861.8 a favor de Eduviges de la Cruz Breck pago de la fact. 589 por servicio de afinación mayor de vehiculó el cual se registró incorrectamente a la partida presupuestal de lubricantes y aditivos.
- 18. Póliza de egresos núm. C00041 transferencia electrónica 9340607 de fecha 22/02/2013 por 1,015.00 a favor de Exclusivas Empresariales S. de RL de C.V. por pago de la fact. AA660 y en la documentación comprobatoria anexa a la póliza se encuentra la fact. AA1423 de fecha 17/06/2013 por 1,015.00.
- 19. Póliza de egresos núm. C00042 transferencia electrónica 9340613 de fecha 22/02/2013 por 919.88 a favor de Exclusivas Empresariales S de RL de C.V. pago de la fact. AA513 y en la documentación comprobatoria anexa a la póliza se encuentra la fact. AA1422 de fecha 17/06/2013 por 919.88.
- 20. Póliza de egresos núm. C00043 transferencia electrónica 243667 de fecha 25/02/2013 por 480.56 a favor de Ferroconstru S.A. de C.V. pago de la fact. E-00017728 de fecha 26/02/2013 por compra de materiales eléctricos el cual se registró indebidamente a la partida presupuestal de herramientas menores.
- 21. Póliza de egresos núm. D00004 de fecha 14/02/2013 por 1,883.00 por concepto de cancelación de deuda contraída en el ejercicio 2012 con proveedores, registrando dicho importe con el asiento contable siguiente, cargan a la cuenta de proveedores y abonan a la cuenta de gastos corriente 2013 de Servicios de Jardinería y Fumigación, debiendo ser el abono a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores.

MARZO

22. Póliza de egresos núm. C00051 transferencia electrónica 9895246 de fecha 04/03/2013 por 1,940.00 a favor de María del Socorro de la Luz Uicab Cocom, por pago de la nota de venta 001 de fecha 18/01/2012 del C. Oscar Manuel Cortez Uicab régimen de pequeños contribuyentes, dicho pago debió realizarse a favor del contribuyente.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- 23. Póliza de egresos núm. C00053 transferencia electrónica 9496188 de fecha 22/03/2013 por 3,430.00 a favor de Productos Servicios y Obras S.A. de C.V., por pago de la factura 535 de fecha 13/03/2013, no se tiene anexo a la póliza la relación firmada de las personas que fueron beneficiadas.
- 24. Póliza de egresos núm. E00031 Cheque 0001 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 14/03/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por compensación al personal 1ª. Qna. de marzo 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas, Teniendo el concepto de pago en la nómina "apoyo económico" y el concepto de pago en el recibo "compensación".
- 25. Póliza de egresos núm. E00041 Cheque 0004 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 27/03/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por apoyo económico al personal 2ª. Qna. de marzo 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas, encontrándose evidencia documental de nómina 1ª. Qna. de marzo 2013, Teniendo el concepto de pago en la nómina "apoyo económico" y el concepto de pago en el recibo de "compensación".
- 26. Póliza de egresos núm. D00006 de fecha 08/03/2013 por 4,924.32 por concepto de cancelación de saldos en los programas del DIF Estatal, registrando dicho asiento contable cargando a la cuenta Programas de Fondo de Ahorro y P.R.A y abonando a la cuenta de Donativos (gastos corrientes del ejercicio 2013), debiendo ser el abono a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

ABRIL

- 27. Póliza de egresos núm. E00051 de fecha 09/04/2013 Cheque 0007 cta. 65503627461 banco Santander por 4,060.00 a favor de la C. Silvia Alejandra Chable Cahuich "para pago de la fact. 2554 de fecha 15/03/2013 de Deysi María Sonda Castro por 4,060.00 por el servicio de alimentos, el cual debió salir el pago a nombre del proveedor, además que no se tiene la solicitud del servicio requerido por el área que llevo a cabo el evento y la fecha de la orden de compra es posterior al mismo evento.
- 28. Póliza de egresos núm. E00056 Cheque 0011 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 12/04/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por apoyo económico al personal 1ª. Qna. de abril 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas. Teniendo el concepto de pago en la nómina "apoyo económico" y el concepto de pago en el recibo "compensación".
- 29. Póliza de egresos núm. E00057 Cheque 0012 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 12/04/2013 por 2,000.00 a favor de la C. Lincey Alondra Maldonado Contreras, "por concepto de viáticos para asistir al congreso de Histoterapia Placentaria en la Habana Cuba" y el cual fue cargado al gasto en la partida presupuestal Ayuda Diversas y no en la de Viáticos internacionales.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013
Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- 30. Póliza de egresos núm. E00059 Cheque 0012 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 12/04/2013 por 2,000.00 a favor del C. José Jesús Potenciano López Ramírez, "por concepto de viáticos para asistir al congreso de Histoterapia Placentaria en la Habana Cuba" y el cual fue cargado al gasto en la partida presupuestal Ayuda Económica y no en la de Viáticos internacionales.
- 31. Póliza de egresos núm. E00063 Cheque 0016 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 19/04/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Daniela Macossay Rodríguez, "por apoyo otorgado a la C. Sarid Anahí Chi Alday para el taller nacional "difusor de los derechos de los niños" el recibo firmado por la C. Daniela Macossay Rodríguez tiene fecha 3 de enero de 2013. (apoyo o gastos a Comprobar) según relación de necesidades de la menor.
- 32. Póliza de egresos núm. E00064 Cheque 0017 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 09/04/2013 por 9,966.95.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "reposición de fondo fijo, se detectó apoyos entregados a la C. Raquel Tello Vázquez, Miriam Nelly Richaud Flores y Manuel Jesús García Vázquez por la cantidad de 2,000.00 a cada uno y dichos recibos están sin fecha y al C. Jesús Román Elías Cambranis Romero por la cantidad de 1,500.00 no tienen la solicitud de los beneficiario ni están firmados por la persona que le da el visto bueno al gasto.
- 33. Póliza de egresos núm. E00070 del 30/04/2013 Cheque 0018 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 26/04/2013 por 5,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "por gastos a comprobar gastos relacionados al cabildo infantil el recibo no se encuentra firmado de recibido ni firmado de visto bueno"
- 34. Póliza de egresos núm. E00071 del 30/04/2013 Cheque 0020 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/04/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por apoyo económico al personal 2ª. Qna. de abril 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas. Teniendo el concepto de pago en la nómina "apoyo económico" y el concepto de pago en el recibo "compensación"
- 35. Póliza de egresos núm. C00058 del 02/04/2013 transferencia electrónica de fecha 01/04/2013 por 3,033.40 a favor de la C. María Esperanza Canto Lara., por pago de la factura 2260 de fecha 03/02/2013 por servicios de alimentos, la cual no tiene anexa la relación del personal al que se proporcionó los alimentos ni la solicitudes de las aéreas que requirieron el servicio.
- 36. Póliza de egresos núm. C00071 del 16/04/2013 transferencia electrónica 1021951 de fecha 19/04/2013 por 6,822.00 a favor de Agencia de Viajes Potonchan S.A. de C.V., por pago de la factura 399 de fecha 19/04/2013 por 980.00 y pago de boletos de avión núm. E1392211269677 y E1392211269678 por la cantidad de 5,842.00 y que el gasto se registró en la partida presupuestal de "Gastos de Orden Social" y no en la de pasajes aéreos.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

MAYO

- 37. Póliza de egresos núm. C00080 transferencia electrónica 9667266 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 2,067.29 a favor de Abastecedor Hospitalario del Sureste S.A de C.V. fact. X19485 del 02/04/2013 "por concepto de compra de materiales para el consultorio médico" y el cual fue cargado al gasto en la partida presupuestal Ayuda Diversas y no a la de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos.
- 38. Póliza de egresos núm. C00081 transferencia electrónica 9672605 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 1,879.20 a favor de María Esperanza Canto Lara pago de la fact. 2678 de fecha 17/04/2013 "por concepto de servicios de alimentos al personal administrativo" no se encuentra la relación del personal que se le dio el servicio, y la fecha de la orden de compra y la solicitud de los alimentos no son acordes a la fecha en que fueron suministrados los alimentos.
- 39. Póliza de egresos núm. C00087 transferencia electrónica 9733384 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 1,861.80 a favor de Mariana del Jesús Rosado Che fact. 5465 del 05/03/2013"por concepto de mantenimiento de vehículo" la orden de servicio es posterior a la orden de compra y de facturación; dentro del concepto de la factura no se hace mención de la placa y de la serie del vehículó al que se le da el servicio.
- 40. Póliza de egresos núm. C00089 transferencia electrónica 9671621 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 2,824.6 a favor de María Esperanza Canto Lara pago de la fact. 2546 de fecha 26/03/2013 "por concepto de servicios de alimentos al personal administrativo" no se encuentra la relación del personal que se le dio el servicio, y la fecha de la orden de compra y la solicitud de los alimentos no son acordes a la fecha en que fueron suministrados los alimentos.
- 41. Póliza de egresos núm. C00092 transferencia electrónica 371961 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 752.99 a favor de Operadora de Tiendas Voluntarias S.A. de C.V. pago de la fact. PM130600 de fecha 19/03/2013 "por concepto de materiales de oficina" no se encuentra la factura original adjunta a la póliza.
- 42. Póliza de egresos núm. C000109 y C000110 transferencia electrónica 7172844 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 03/05/2013 por 15,104.00 a favor de Roberto Cabañas Vázquez pago de la fact. B996 de fecha 20/03/2013 "por concepto de refrescos, aguas, café, charritos, vasos, cucharas platos y tenedores para diferentes eventos" el cual fue cargado al gasto en la partida presupuestal de donativos por un importe de 11,098.88 y a la cuenta de Productos Alimenticios para Personas la cantidad de 4,005.12 debiendo ser cargado el gasto total a esta última.
- 43. Póliza de egresos núm. C000122 transferencia electrónica 9135247 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/05/2013 por 37,100.00 a favor de Nelly María Buenfil Montalvo pago del recibo

ONTRALORÍA INTERNA



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

de arrendamiento de inmuebles No.794 de fecha 01/04/2013 "por concepto de renta del mes de abril de 2013" y dicho recibo está elaborado con tinta azul y firmado con tinta negra.

- 44. Póliza de egresos núm. E00075 del 15/05/2013 transferencia electrónica cta. 65503627461 banco Santander de fecha 15/05/2013 por 2,000.00 y 1,000.00 "para pago de nómina de apoyo económico "bono del día de la madre" consignando en el recibo de pago el concepto de "1ª. Qna. de mayo 2013", la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas los recibos de pagos no están firmados por los responsables que realizan y dan el visto bueno de los mismos.
- **45.** Póliza de egresos núm. E00076 del 15/05/2013 transferencia electrónica cta. 65503627461 banco Santander de fecha 15/05/2013 por 7,500.00, 3,500.00 y 4,000.00 "para pago de nómina de apoyo económico "bono del día del empleado" consignando en el recibo de pago el concepto de "1ª. Qna. de mayo 2013", la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas un importe de 9,000.00 y en la partida de donativos la cantidad de 6,000.00 los recibos de pagos no están firmados por los responsables que realizan y dan el visto bueno de los mismos.
- 46. Póliza de egresos núm. E00084 del 06/05/2013 cheque 23 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 06/05/2013 por 10,000.00 a favor de la C. Adriana Noemí Bonilla Huicab "para compra de medicamentos "la documentación comprobatoria carece de la firma de la persona que da el visto bueno al gasto.
- 47. Póliza de egresos núm. E00086 del 08/05/2013 transferencia electrónica 9267336 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 08/05/2013 por 2,000.00 a favor del C. Alberto Luciano Fuentes Tzec recibo de honorarios 559 de fecha 23/05/2013 "por concepto de expedir poder notarial" se detectó que el importe de 301.89 correspondiente al I.V.A. y la cantidad de 188.68 por concepto de retención del ISR los cuales no fueron registrados y la factura original no se encuentra anexa a la póliza, y el RFC del DIF Municipal consignado en el recibo no es correcto, además se registró en la partida presupuestal Servicios de Capacitación a Servidores Públicos debiendo ser a Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorias y Relacionados.
- 48. Póliza de egresos núm. E00087 del 14/05/2013 cheque 24 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 14/05/2013 por 10,000.00 a favor de la C. Adriana Noemí Bonilla Huicab "para servicios de mantenimiento de vehículos", en la revisión de la documentación comprobatoria se detectó el registro duplicado del importe por 60.95 de la fact. C9EE12BFCF26 de fecha 24/05/2013 de Comercializadora Farmacéutica de Chiapas SAPI de C.V. además de que se realizó el pago en efectivo de la fact. 2948 de fecha 14/05/2013 a favor del C. Raúl Rosado Cortez por la cantidad de 7,540.00 el cual debió llevarse a cabo a través de transferencia bancaria o en su caso con un cheque para abono en cuenta del beneficiario.

DIF MUNICIPAL

NOS MUEVE EL CORAZÓN

Campecha 2012-2015

CONTRALORÍA

I NITEDNIA



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- 49. Póliza de egresos núm. E00088 del 14/05/2013 Cheque 0025 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 14/05/2013 por 3,000.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por apoyo económico al personal 1ª. Qna. de mayo 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas. Teniendo el concepto de pago en la nómina de "apoyo económico" y el concepto de pago en el recibo de "compensación".
- 50. Póliza de egresos núm. E00092 del 17/05/2013 cheque 30 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 14/05/2013 por 3,480.00 a favor del C. Mario Román Barbosa Barbosa" para servicios de alimentos día del maestro", pago de la fact. 435 de fecha 16/05/2013 por la cantidad de 3,480.00 de Marcos Evodio Ruelas Sosa, pago que se debió llevar a cabo a través de transferencia bancaria o en su caso con un cheque para abono en cuenta del beneficiario.
- 51. Póliza de egresos núm. E00094 del 29/05/2013 Cheque 0031 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/05/2013 por 3,500.00 a favor de la C. Mtra. Erika Chapa Ortiz, "para pago de nómina por apoyo económico al personal 2ª. Qna. de mayo 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Ayudas Diversas. Teniendo el concepto de pago en la nómina de "apoyo económico" y en el concepto del pago en el recibo de "compensación".
- 52. Póliza de egresos núm. E00095 del 29/05/2013 cheque 32 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/05/2013 por 9,534.00 a favor del Gobierno del Estado de Campeche" por pago de tenencia 2013 Van UWB" la cual se cargó a la partida presupuestal de Donativos debiéndose cargar a la partida de Impuestos y Derechos
- 53. Póliza de egresos núm. E00096 del 29/05/2013 cheque 33 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/05/2013 por 516.00 a favor del Gobierno del Estado de Campeche" por pago de derecho de placas CN89576 2013 camioneta Ranger" la cual se cargó a la partida presupuestal de Servicios Financieros y Bancarios debiéndose cargar a la partida de Impuestos y Derechos
- 54. Póliza de egresos núm. E00097 del 29/05/2013 cheque 33 cta. 65503627461 banco Santander de fecha 29/05/2013 por 54,433.94 "para pago de nómina por apoyo económico 2ª. Qna. de mayo 2013 la cual se registró a la partida presupuestal Sueldos Base al Personal Eventual, en la cual los recibos de pago carecen de las firmas de las personas que lo elaboran y le dan el visto bueno.

II) Se realizó la revisión de las conciliaciones bancarias de los meses de enero a mayo de 2013 de las cuentas de cheques 65503301905 y 65503301862 y del mes de febrero al mes de mayo las cuentas de cheques 65503627461 y 65503627504 del banco SANTANDER las cuales están aperturadas a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, verificándose que los cheques en tránsito fueron cobrados en los meses posteriores, excepto el cheque número 34 de fecha 29 de mayo de 2013 por 494.64 de la cuenta 65503627461 por concepto de pensión alimenticia a favor de la C. Marisol Aguilar Méndez el cual no han sido cobrado al término de esta revisión.

NOS MUEVE EL CORAZÓN
CAMPACÍA 2012-2015
CONTRALORÍA
INTERNA



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

CONCILIACIONES BANCARIAS ENERO MAYO 2013

SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE ENERO	SANTANDER	65503301905	INGRESOS PROPIOS	462,494.34	462,494.34	_
28 DE FEBRERO	SANTANDER	65503301905	INGRESOS PROPIOS	75.41	75.41	_
31 DE MARZO	SANTANDER	65503301905	INGRESOS PROPIOS	ŋ=:	_	_
30 DE ABRIL	SANTANDER	65503301905	INGRESOS PROPIOS	_	-	-
31 DE MAYO	SANTANDER	65503301905	INGRESOS PROPIOS	_	-	_
TOTAL			INGRESOS PROPIOS	462,569.75	462,569.75	
SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
31 DE ENERO	SANTANDER	65503301862	SUBSIDIO MUNICIPAL	59,309.59	59,309.59	
28 DE FEBRERO	SANTANDER	65503301862	SUBSIDIO MUNICIPAL	-	-	
31 DE MARZO	SANTANDER	65503301862	SUBSIDIO MUNICIPAL	-		
30 DE ABRIL	SANTANDER	65503301862	SUBSIDIO MUNICIPAL			
31 DE MAYO	SANTANDER	65503301862	SUBSIDIO MUNICIPAL	_	2	
TOTAL			SUBSIDIO MUNICIPAL	59,309.59	59,309.59	
SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
28 DE FEBRERO	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	2,160,48	2,160.48	-
31 DE MARZO	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	18,509.09	17,000.03	1,509.06
30 DE ABRIL	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	7,667.70	7,667.70	-
31 DE MAYO	SANTANDER	65503627461	GASTO CORRIENTE	59,265.93	48,724.29	10,541.64
TOTAL			GASTO CORRIENTE	87,603.20	75,552.50	12,050.70
SALDOS AL	BANCO	N° DE CUENTA	CONCEPTO	SALDO BANCARIO	SALDO CONTABLE	IMPORTE CHEQUES EN TRANSITO
28 DE FEBRERO	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	285,947.11	275,947.11	10,000.00
31 DE MARZO	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	187,996.10	187,996.10	_
30 DE ABRIL	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	306,607.66	306,607.66	1
31 DE MAYO	SANTANDER	65503627504	DONATIVOS	144,229.80	144,229.80	3
TOTAL			DONATIVOS	924,780.67	914,780.67	10,000.00



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

III) Según información proporcionada por la Subdirección administrativa, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche cuenta con un total de 10 vehículos como se desglosa a continuación; De dicha verificación vehicular se determino que el alcance de la revisión fue del 100% encontrándose físicamente 4 unidades en las instalaciones de este Organismo, 1 unidad resguardada en las instalaciones del Transporte Urbano Municipal, 1 unidad en la bodega de recursos materiales de este Organismo, 3 unidades resguardadas en el patio de la Cooperativa Esperanza y 1 en el H. Ayuntamiento de Campeche, haciendo un total de 10 unidades de las cuales 8 se encuentran en comodato y que son propiedad del H. Ayuntamiento de Campeche, .

PLANTILLA VEHICULAR

			FL	ANTILLA VE	HICUL	AR			
VEHICULO		MODELO	PLACAS	COLOR	CILI NDR OS	FECHA DE VENCIMIENTO DEL SEGURO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ESTADO	AREA RESPONSABL
GENERAL MOTOR	SUBURBAN	2006	DGV-7661	BLANCO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	PRESIDENCIA DEL DIF
CAMION 3 TON.	FORD/CAJA 3 TON.	1999	CN - 96349	BLANCO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	REGULAR	LOGISTICA
CAMIONETA NISSAN	URVAN DX	2004	DGS-8338	BLANCO	4	10-ene-14	DIF MUNICIPAL	REGULAR	LOGISTICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDAD 01	NAVISTAR INTERNACIONAL	2007	06 ASA 46	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
CAMIÓN PARA DISCAPACIDAD 02	NAVISTAR INTERNACIONAL	2008	06 ASA 45	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
UNIDAD MOVIL	FORD	2007	CN-96350	BLANCO	10	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA
CAMIONETA	CHEVROLET G.M.C.	2008	CN - 96352	PLATA METÁLICO	8	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	LOGISTICA
CAMIONETA	TOYOTA HILUX PICK	2008	CN - 96-351	BLANCO	6	10-ene-14	COMODATO MUNICIPIO	BUEN ESTADO	LOGISTICA
CAMIONETA	FORD RANGER CREW	2011	CN-96607	BLANCO OXFORD	6	10-ene-14	DIF MUNICIPAL	BUEN ESTADO	LOGISTICA
VAN PARA DISCAPACIDAD	TRANSIT TIPO VAN MWB FORD	2011	CPO1496	BLANCO NIEVE	6	10-ene-14	COMODATO DIF ESTATAL	BUEN ESTADO	ÁREA MÉDICA





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

IV) En cuanto al análisis de los Ingresos por los depósitos realizados a las cuentas bancarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche se muestra en las siguientes tablas y grafica; por ingresos propios generados en el periodo de enero mayo del ejercicio 2013 la cantidad de 903,384.64 y por subsidio municipal la cantidad de 743,217.46 y un deposito en garantía por un importe de 5,000.00 haciendo un total de 1'651,602.10 ingresado a las cuentas bancarias de este Organismo.

REVISION DOCUMENTAL DE DEPOSITADOS BANCARIOS ENERO MAYO 2013

MES	Banco Santander CTA. 65503301862	Banco Santander CTA. 65503301905	Banco Santander CTA. 65503627504	Banco Santander CTA. 6550362746-1	TOTAL	
ENERO	118,217.46	507,956.00	-	-	626,185.94	
FEBRERO		21,325.00	185,726.13		207,051.13	
MARZO	-		48,147.94	100,000.00	148,147.94	
ABRIL	-	_	128,682.64	275,005.52	403,688.16	
MAYO	-	-	141,528.93	125,000.00	266,528.93	
TOTAL	118,217.46	529,281.00	504,085.64	500,005.52	1,651,602.10	

CEDULA DE ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS ESTIMADOS Y RECAUDADOS DEL PERIODO ENERO MAYO 2013

MES		ING. PROPIOS			SUBSIDIO			%	TOTAL			
O	ESTIMADO	RECAUDA DO	DIFERENCI A	ALCANZ ADO	ESTIMADO	RECAUDAD O	DIFERENCIA	ALCANZ ADO	ESTIMADO	RECAUDAD O	DIFERENCIA	% ALCA NZAD O
ENERO	518,000.00	507,968.48	10,031.52	98.06	120,000.00	118,217.46	- 1,782.54	98.51	638,000.00	626,185.94	11,814.06	98.15
FEBRERO	212,000.00	207,051.13	4,948.87	97.67	270,741.00		- 270,741.00	-	482,741.00	207,051.13	275,689.87	42.89
MARZO	20,000.00	48,147.94	28,147.94	240.74	270,741.00	100,000.00	- 170,741.00	36.94	290,741.00	148,147.94	142,593.06	50.96
ABRIL	15,000.00	123,688.16	108,688.16	824.59	480,741.00	275,000.00	- 205,741.00	57.20	495,741.00	398,688.16	97,052.84	80.42
MAYO	15,000.00	16,528.93	1,528.93	110.19	349,517.00	250,000.00	- 99,517.00	71.53	364,517.00	266,528.93	97,988.07	73.12
TOTAL	780,000.00	903,384.64	123,384.64	115.82	1,491,740.00	743,217.46	-748,522.54	49.82	2,271,740.00	1,646,602.10	625,137,90	72.48





Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

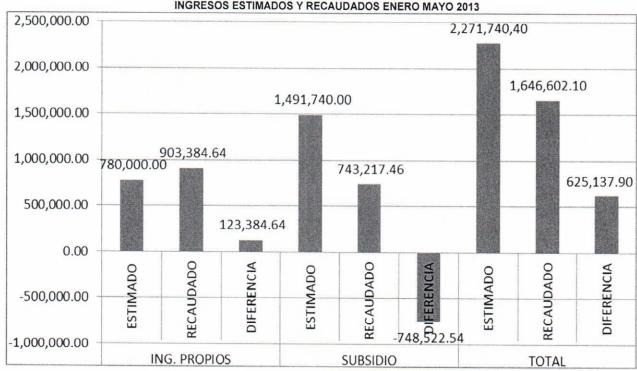
Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

INGRESOS ESTIMADOS Y RECAUDADOS ENERO MAYO 2013



Se realizó un análisis en los registros contables de los Ingresos que se obtuvieron durante el periodo comprendido del 1 enero al 31 de mayo del ejercicio 2013, derivándose los siguientes resultados: de lo que se puede observar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche obtuvo 13.65% de eficiencia recaudatoria en cuanto a sus ingresos propios.

- > Los ingresos que percibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche por concepto de subsidios municipales se están registrando en la cuenta de Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, "cuenta en que se registran los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal" por lo que se deberá llevar a cabo la reclasificación que corresponda de acuerdo al tipo de ingreso que se reciba, en base al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC.
- > Los ingresos que percibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche por concepto de donaciones, consultas médicas y odontológicas, por servicios de expedición de constancias y capitulaciones, venta de pescado, pañales, despensas, alquiter de sillas para carnaval, alquiler de kiosco, intereses bancarios etc. se están registrando en la cuenta de "Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones"; (cooperaciones): "cuenta en que se

CONTRAL



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

registran los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios públicos y obras públicas" por lo que se deberá llevar a cabo la reclasificación que corresponda de acuerdo al tipo de ingreso que se reciba, en base al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la CONAC.

V.- En cuanto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se pudo determinar que las obligaciones de la presentación de las declaraciones informativas de operaciones con terceros "proveedores" correspondientes a los meses de enero a abril del ejercicio 2013, no fueron presentadas ante la S.H.C.P. en tiempo, no cumpliendo así como lo establecen las disposiciones fiscales vigentes; ya que dichas declaraciones fueron presentadas fuera de los plazos en virtud de lo establecidos por el Artículo 32 fracción VIII de la LIVA, regla 1.5.5.3 y 1.5.5.4 de la RMF 2010 publicada en el DOF el 11 de junio de 2010. "Las personas físicas y morales presentarán la información mediante el formato electrónico A-29 "Declaración Informativa de Operaciones con Terceros", dicha información se presentará, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que corresponda dicha información.

VI.- En relación a las obligaciones laborales contingentes a cargo del Organismo, se tiene registrado en cuentas de orden (Demandas Judicial en Proceso de Resolución) la cantidad de 1,084,089.20 como consecuencia del laudo laboral a favor del C. Álvaro Javier de la Gala Cazan, el cual mediante el convenio de cumplimiento de laudo, llegan a un acuerdo de que la cantidad a cubrir será por un total de 400,000.00 y que será cubierta por parte del H. Ayuntamiento de Campeche en cinco exhibiciones una de 200,000.00 y cuatro de 50,000.00 cada una, quedando sin efecto el laudo por la cantidad de 1,084,089.20; cubriéndose el 27 de marzo el importe de 200,000.00 y el 18 de abril la cantidad de 50,000.00; quedando pendiente de pago la cantidad de 150,000.00 la cual será cubierta en los meses de junio a agosto 2013, por lo que se deberá actualizar la deuda registrada en las cuentas de orden.

VII.- RECOMENDACIONES

- Verificar que todas las operaciones que se efectúen en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, se registren en tiempo y forma.
- Todas las facturas, recibos de honorarios, y notas de venta, deberán ir firmados por el Titular de la Dependencia, ó en su defecto por el Servidor público que autoriza el gasto, o bien solicita el reembolso respectivo.
- Verificar que toda la documentación comprobatoria facturas y recibos cumplan con los requisitos fiscales, de manera especial en la vigencia de dicha documentación.
- Verificar que los gastos efectuados sean registrados en las partidas presupuestales correctas, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto autorizado por la CONAC y que se encuentren autorizadas en el presupuesto de egresos.

NOS MUEVE EL CORAZÓN
Campecha 2012-2015
CONTRALORÍ



Organo de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Fecha: 17/06/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

- Con motivo de contribuir al cumplimiento por parte de los servidores públicos de cumplir con la obligación de presentar Declaración Patrimonial, para lo anterior se recomienda que, el Subcoordinador de la Entidad entregará al servidor público obligado, un aviso notificación que deberá firmar de enterado, el cual se integrará al expediente personal del mismo.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo del Organismo se cumplan de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en tiempo y forma.
- Registrar las contingencias que se pudieran presentar por los juicios pendientes de resolución a cargo del organismo y que puedan ser susceptible de cuantificarse y que esto pueda comprometer el patrimonio del Organismo.

CRITERIO:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 7, 34, 38, 42, 44 y 47.
- Manual de Contabilidad Gubernamental (CONAC), acuerdo tercero, cuarto
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Manual de Políticas y Procedimiento en el ejercicio del gasto (Sistema DIF Municipal de Campeche).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.

VIII. CONCLUSIÓN

Se emite el presente resultado de la verificación practicada al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche integrado por un total de 35 fojas.

Asimismo se informa que se le otorgan 15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del presente documento para subsanar y solventar las recomendaciones y 30 días hábiles las observaciones que recayeran de la presente verificación.

Lo que se informa de conformidad con el ámbito de atribuciones otorgadas a esta Contraloría Interna a través de los artículos 3 fracción III de la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del estado de Campeche; fracción I, II, III y IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17/06/2013

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

San Francisco de Campeche, 20 de septiembre del año 2013.

ATENTAMENTE

C.P. ANTONIO PRIEGO LATOURNERIE Contralor Interno del Sistema DIF

Municipal de Campeche



Órgano de Control Interno Informe de Resultados de la Revisión



Oficio de Revisión:

DIF/003.02/DG.CI.15/SE.SD65.1.001/2013

Dependencia:

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CAMPECHE

Fecha: 17/06/2013

Ejercicio Presupuestal: 2013 Periodo Revisado: ENERO MAYO.

2013

C.c.p Expediente.

